ACTA DE EVALUACIÓN – RECTIFICACION DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de JUNIO del año dos mil once, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) Nº 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1052 e/ EE.UU y Brasil, se procede a la rectificación de la adjudicación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2011 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES"**, cuyo Acto de Apertura fue realizado en fecha 12 de mayo del corriente.----------

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- Sra. Elda Mariane González Mereles, Administradora del Programa.
2- Sr. Luis G. Silvero Riveros, Jefe de UOC del Programa.

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1738 de fecha 19/04/2011, correspondiente al PAC Institucional Nro. **212556**, cuyo monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 33.170.695.- (Guaraníes Treinta y tres millones ciento setenta mil seiscientos noventa y cinco) monto programado para el ejercicio 2011, según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son:

ITEM	EMPRESA	TELEFONO
1	FERRETERIA QUINTA AVENIDA S.A.	021 – 374104
2	H. PETERSEN S.A.C.I.	021 – 202615
3	NILDA DAVALOS	021 – 502788
4	MASTER SOFT	021 – 615688
5	EMPORIO S.A.	021 – 660841

SEGUNDO: La Presentación y Apertura de ofertas fue realizada en fecha 12 de mayo del año dos mil once, a las 09:00 (nueve) horas conforme consta en el ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente EVALUACION, en cuyo acto se presentaron los siguientes Oferentes el cual se detalla a continuación:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION PRESENTADA
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	50.890.070, OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
VR S.A.	31.262.785, OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
NEUMATICOS ASUNCION SRL	32.214.406, OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
DREI ASOCIADOS S.R.L.	28.762.863, OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
HL de Elva Vera	23.539.975, OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
DISTRIBUIDORA O y R S.R.L.	25.040.600, OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
GABE	25.636.850, OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
GATTI	26.194.700, OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * P.A.I. * Programa Ampliado de Inmunización REPUBLICA DEL PARAGUAY

Luis G. Silvero Riveros
JEFE SUBUOC Nº 38
PNEI y PAI

Elda Mariane González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - P.A.I.

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2011 – ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES
PAC: 212556/2011

De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la Documentación básica de Carácter Sustancial, solicitada en la carta de Invitación para la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES".----------

TERCERO: El Comité Evaluador, RECTIFICA la adjudicación de la Empresa DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A, teniendo en cuenta que por un error involuntario de carga de datos en el proceso se emitió la ORDEN DE COMPRA y demás documentaciones por un precio total inferior al ofertado por dicha empresa. En tal sentido, se procedió a corregir dicha diferencia aritmética y se emitió una nueva ORDEN DE COMPRA con vigencia de entrega a partir de la fecha de esta rectificación.----------

CUARTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, y la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, este Comité recomienda al Director del Programa Ampliado de Inmunizaciones la adjudicación según el siguiente detalle.

RESUMEN DE ADJUDICACION	ITEMS ADJUDICADOS	TOTAL ADJUDICADO
DESPASA (ANTERIOR)	7-11-14-18-34-44-47-51-52-54-55-56-58	**997.450**
DESPASA (CORREGIDO)	7-11-14-18-34-44-47-51-52-54-55-56-58	**1.109.410**
TOTAL ADJUDICADO		**1.109.410**

SON GUARANIES: Un millón ciento nueve mil cuatrocientos diez.----------
Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

OBSERVACION: Se adjunta copia de las órdenes de compra, copia de la oferta presentada por la empresa.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Programa Ampliado de Inmunización – REPUBLICA DEL PARAGUAY – P.A.I.

LUIS G. SILVERO RIVEROS
JEFE UOC

ELDA MARIANE GONZALEZ MERELES
ADMINISTRADORA